

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En la sesión de Cortes celebrada ayer se aprobaron los presupuestos de la Presidencia, Acción de Marruecos y Hacienda, comenzando luego la discusión de la proposición de los monárquicos sobre la sentencia de Casas Viejas

En el Consejo de guerra por los sucesos de Turón han sido condenados a muerte cuatro de los procesados, treinta y seis a cadena perpetua, siete a doce años de prisión y los restantes absueltos

IMPRESIONES DESDE MADRID

Apenas han quedado ministros en Madrid. La mayoría se han ido a tomar parte en los actos de Salamanca.

Y el caso es que estamos tanicamente sin ministros como si no hicieran falta alguna al frente de la vida política y económica del país.

Este breve descanso en los que habrán gubernamentales y parlamentarios es posible que lo paguen con creces en la semana que mañana entra y en la cual habrá seguramente, según anuncios del señor Alba hasta sesiones de carácter permanente para la discusión del presupuesto de Instrucción pública al cual ya presentados nada menos que quince votos particulares de izquierda y de derecha.

En cambio, las izquierdas están al paro benévolutamente para los presupuestos dispuestas a la batalla incluso para estos si el Gobierno se propone intercalarse entre su discusión algún otro proyecto.

Esto demuestra que a las izquierdas lo que les interesa es que quede completamente expulsa la prerrogativa presidencial por sí los hechos los deparase una crisis o una dificultad insuperable de Gobierno, que, claro está, puede surgir en cualquier momento dada la composición del Gabinete, dentro del cual no es precisamente cordialidad todo lo que hay.

No queremos con esto expresar que vaya a recuperarse la coalición existente todo lo contrario.

Mientras Lerroux y Gil Robles están de acuerdo y cada día parecen estarlo más, no habrá manera de romper el bloque, que al señor Samper le parece—y todos suponemos porque—un peligro para el propio Gobierno.

Cada uno habla de la feria, según le ha ido o le va en ella, según se pasa al señor Samper, que no cree tampoco en que se llegue a emprender la reforma constitucional.

Es posible que la firma del decreto, autorizando la lectura del proyecto de propuesta de la mencionada reforma haya sido la respuesta que el señor Lerroux quería dar a las manifestaciones del señor Samper quien, por otra parte, reconoce que lo que acabará con la representación del Estado que se ha otorgado en el Estatuto al presidente de la Generalidad, lo cual viene a justificar la reforma constitucional, por lo menos en esta cuestión.

Por el presidente del Consejo sabemos que no era menester decirlo, que no todos los ministros tienen idéntico criterio respecto a los puntos que figuran en la parte dispositiva del proyecto, ni tampoco que todos están obligados a defenderlos. Lo que de eso, en las Cortes futuras puede darse el caso—y se sabe—de que desde el banco que se mantengan puntos ideológicos diversos y a la Cámara se dejará la misión de decidir por sí misma, y con el carácter constituyente que tendrá mientras se discuta la propuesta de reforma constitucional.

Hasta que eso ocurra lloverá todavía bastante y antes de que la Cámara vaya a la auto disolución se discutirá y hablará de lo divino y de lo humano y no será el Gobierno actual el que haya de presidir las elecciones. Los que tendrán más vida que la actual corresponden al período constituyente.

Este período constituyente es que trata de evitar las izquierdas, primero porque saben que las elecciones no han de ser un triunfo y segundo

(POR TELÉGRAFO) Homenaje de Salamanca a los señores Gil Robles y Casanueva.—Entrega de una bandera a la Guardia civil

Madrid, 24 16,00.

Salamanca.—Se celebró, como exponente de honda cordialidad salmantina el homenaje de la provincia de Salamanca a los señores Gil Robles y Casanueva por sus nombramientos de ministro de la Guerra y Justicia. La provincia hizo pública demostración de su júbilo por el tributo recaído en dos de sus hijos ilustres.

El homenaje perfectamente organizado comenzó con un concierto en la Plaza Mayor por la banda de Guardias Jóvenes del Colegio de la Guardia civil de Valdemoro.

La plaza se vio atestada de público, no obstante haber acudido mucho también a dispensar recibimiento entusiasta al jefe del Gobierno señor Lerroux, que llegó a media mañana y al ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

Las fuerzas de la guarnición estaban formadas en la Avenida de Miral puerta de Toro y pasen de Canalejas y fueron revistadas por el ministro de la Guerra y sus compañeros de Gobierno.

A continuación se efectuó la entrega de una bandera donada al tercer tercio de la Guardia civil por la provincia de Salamanca. La entrega se efectuó en la tribuna instalada en la Puerta de Zamora. Actuó de madrina la señora de Escamilla, doña Elvira García Isidro, que se vio acompañada de varias damas y señoritas. La madrina leyó un precioso discurso al que contestó el teniente coronel de la Guardia civil agradeciendo el homenaje y prometiendo que el cuerpo a que pertenece sabrá defender en todo momento los intereses de la Patria. Terminó dando vivas a España y a la República.

Después de la entrega de la bandera las autoridades se trasladaron a la Plaza Mayor donde se efectuó el desfile de las fuerzas ante el jefe del Gobierno, ministro de la Guerra, Gobernación Justicia y otras autoridades.

El desfile resultó grandioso. Las fuerzas fueron vitoreadas con entusiasmo llamando la atención la presencia de los niños que forman la escuadra y de las bandas de trompetas y tambores, guardias jóvenes de Valdemoro.

Terminado el desfile de fuerzas se celebró en el Ayuntamiento ante los señores ministros, autoridades e invitados la entrega de los títulos de hijos predilectos y adoptivos de la ciudad a los señores Gil Robles y Casanueva.

Después comenzó la recepción popular a la que asistieron numerosas personas, desfilando el elemento oficial y representaciones de casi todos los pueblos de la provincia.

El alcalde, señor Iscar, pronunció palabras de salutación hablando a continuación los señores Gil Robles y Lerroux. El primero agradeció el título de hijo predilecto y el jefe del Gobierno manifestó que asistía más que por tratarse de un acto político por ser un homenaje político, una imponente manifestación de simpatía a los ministros salmantinos.

Después de la recepción se celebró un banquete en los jardines de la Vega. Por el carácter apolítico del acto se prohibió dar vivas a ninguna agrupación política. El banquete fue ofrecido por el presidente de la Comisión mixta organizadora, presidente de la Diputación gestora de la Diputación don Luis García Romero.

El ministro de Justicia señor Casanueva pronunció breves palabras de agradecimiento y habló a continuación el ministro de la Guerra señor Gil Robles. Dijo éste que agradecía el homenaje de sus paisanos y explicó por qué, sin idealismos políticos y por una amplia necesidad de ayudar a España y salvarla, ocupó su puesto en el gobierno. Añade que él no pidió que su colaborador renunciara a los puntos esenciales de sus programas. Se ocupó de la alianza con los radicales a la que puso este comentario: "Cuantos males hemos evitado a España con

En otros párrafos atacó a las izquierdas y dijo que la República ha sido manciplada principalmente por todos los que iniciaron y tomaron parte en la revolución de octubre, hechos luctuosos que le obligaron a estrechar más sus lazos con los hombres representativos de las derechas españolas. No niega el jefe del Gobierno que haya pequeñas disensiones en el seno del mismo, pero asegura que se discute con nobleza por parte de todos y que en cuanto a nobleza no cede el puesto a nadie.

Después del banquete asistiendo a la corrida de toros ocupando el palco presidencial el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, de la Guerra y Justicia, el general inspector de la Guardia civil señor Cabanellas y el general de división señor de la Torre.

En Justicia El ministro de Justicia señor Casanueva permaneció esta mañana en su despacho oficial, en donde le visitaron el ministro de Comunicaciones y el consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña.

El señor Casanueva recibió luego a los representantes de la Prensa, manifestándoles que ayer habían salido para el penal del Puerto de Santa María los ex consejeros de la Generalidad señores Companys, Lluhi y Comorera, destinándose a los restantes al penal de Cartagena.

Terminó el ministro diciendo a los informadores que había sido trasladado de Cartagena a Chinchilla el señor González Peña.

En la Presidencia Esta mañana acudió el señor Lerroux como de costumbre a su despacho de la Presidencia.

A la salida los periodistas le interrogaron acerca del acto celebrado ayer en Salamanca, respondiéndoles el jefe del Gobierno:

—Así se hacen las cosas, con todas sus consecuencias. Ya se que algunos de ustedes han de sacarle punta a mis palabras de ayer; pero, bueno...

El señor Lerroux dejó incompleta la frase y se despidió de los reporteros, manifestándoles que no tenía noticia alguna que comunicaran.

La diputada señora Bohigas diserta sobre los problemas del Magisterio

Madrid.—Organizada por la Asociación de Maestros de Madrid "La Enseñanza Católica" se celebró el domingo una conferencia en el domicilio social en la que la inspectora de Primera Enseñanza y diputada a Cortes doña Francisca Bohigas habló sobre los problemas del Magisterio desde el punto de vista cultural.

El salón se vio completamente lleno de público entre el que predominaban los maestros de Madrid y de pueblos adyacentes.

El presidente de la Asociación don Pedro García Marín pronunció breves palabras de salutación.

La señora Bohigas comenzó su conferencia refiriéndose a los dos grandes problemas que a su juicio afectan al Magisterio, el del estatismo y el del confesionalismo.

Dice que el estatismo está proclamado en la Constitución y la realidad es que hay centros con vida autónoma. Aceptamos—dice—la legalidad vigente pero queremos que la iniciativa particular tenga su cauce.

Aceptamos—añadió—la libertad de conciencia. Hay que ir a dar la educación que los padres quieren para sus hijos pero no una educación impuesta.

Se refiere después a los problemas de carácter económico, pedagógico y social que al Magisterio afectan.

Analiza el presupuesto del Estado y dice que el actual es peor que el anterior y aquel peor que el que se precedió. Aboga porque el sueldo medio del Magisterio sea igual al sueldo medio del resto de los funcionarios del Estado.

Hay que resolver la cuestión de la casa-habitación y lo del impuesto de utilidades. Se ocupa después de los maestros de la octava categoría y achaca a los diputados la situación porque atraviesa el Magisterio español.

Hay que resolver el problema de los maestros con título y sin colocación. Refiere casos del paro obrero y nadie se ha ocupado de relacionar el paro con estos modestos funcionarios.

Pide la señora Bohigas que no se legisle por decreto sino que sea la Cámara la que decida. Más vale—agrega—una mala ley que un buen decreto. Estos sueldos dictarse para favorecer a determinados sectores.

En cuanto a la coeducación dice que no se practica más que en Rusia y en España.—Tiene frases de ataque para ella.

Termina diciendo que el problema es de competencia y de comprensión.

En la Escuela de Guerra En el salón de profesores de la Escuela de Guerra se celebró el acto de entrega de diplomas a los jefes y oficiales de la última promoción, que han terminado sus estudios para el ingreso en el Estado Mayor, presidiendo el acto el ministro de la Guerra señor Gil Robles.

Después de la entrega de los diplomas, el director de la Escuela pronunció unas palabras, agradeciendo la presencia del ministro y haciendo resaltar el espíritu de la Escuela de difundir la cultura militar y establecer enlace entre todos los elementos de defensa nacional, incluso la Armada.

Terminó dedicando un cariñoso recuerdo para los alumnos sudamericanos, que asisten a los cursos de la Escuela.

Seguidamente habló el señor Gil Robles, mostrando su satisfacción por el acto que acababa de realizarse.

En la Escuela de Guerra Durante la presente semana se celebrará la vista de la causa seguida contra varios súbditos rusos y alemanes por delitos de espionaje en Palma de Mallorca.

En dicha vista prestarán declaración varios periodistas alemanes y españoles.

Existe gran expectación ante las sesiones de este juicio.

En la Escuela de Guerra Durante el domingo se han registrado varios incendios en distintos puntos de la capital.

Los de más funestas consecuencias fueron el registrado en la calle de Neptuno, 7. El de la calle de Consejo de Ciento, 417, y calle de Entesa, 411.

Los bomberos durante el día no descansaron ni un instante. Las pérdidas son de considerable magnitud. No ha habido desgracias personales.

Otras noticias El ministro de la Gobernación suspende de empleo y sueldo a cincuenta y un agentes de Vigilancia y a siete inspectores

Barcelona.—Se ha sabido que por orden del ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

En la actualidad política En el Palacio Nacional El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia al embajador de la Argentina y al escritor señor Larreta.

También cumplimentaron a Su Excelencia varios parlamentarios.

En la actualidad política En el Palacio Nacional El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia al embajador de la Argentina y al escritor señor Larreta.

También cumplimentaron a Su Excelencia varios parlamentarios.

En la actualidad política En el Palacio Nacional El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia al embajador de la Argentina y al escritor señor Larreta.

También cumplimentaron a Su Excelencia varios parlamentarios.

23 de junio de 1935.

Tubería de goma
GRAN SURTIDO
DROGUERÍA GALAICA
LUGO

Regimiento de Infantería núm. 12
AVISO
El próximo jueves día 27 se verificará en el cuartel de San Fernando la entrega de las cantidades que de la suscripción nacional para la fuerza pública han correspondido a los cabos y soldados del regimiento de Infantería número 12 de guarnición en esta plaza, y por medio del presente se cita a los individuos residentes en la misma que pertenecen al expresado regimiento y se encuentran licenciados, para que a las diez horas del indicado día hagan su presentación al señor comandante mayor con el fin de percibir la cantidad que a cada uno correspondía.

Lugo, 24 de junio de 1935.

Almacenes ZENITROM
Traje para niño, magnífico para campo y playa 4,50 pesetas. Castelar, 5

LABOR DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD
Barcelona.—El consejero de Asistencia Social de la Generalidad se trasladó el domingo a Lérida con objeto de revistar los servicios de su departamento.

El de Sanidad se trasladó a Gerona, con el mismo objeto.

Nos consta que por la Consejería de Cultura de la Generalidad se dictarán estos días importantes decretos sobre cultura.

Detalles del intento de robo de una avioneta
Barcelona.—Se conocen algunos detalles del intento de robo de un avión de la aerolínea Prat. Continúa la práctica de diligencias sumariales y se va comprobando que la avioneta estaba cargada de gasolina y lubricante y estaba dispuesta para largo vuelo. A la hora de realizar la sustracción fallaron los motores en vista de lo cual los ladrones desaparecieron sin dejar rastro.

(POR TELÉGRAFO)
Madrid, 24 19,00.

Pinturas y Barnices
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

(POR TELÉFONO)
LA SESION DEL CONGRESO
Madrid, 24 22,30.
Antes de la sesión
A las cuatro y quince llegó el señor Lerroux a la Cámara, pasando seguidamente al despacho de don Santiago Alba, con el cual conversó detenidamente.

A la salida los periodistas pidieron noticias al jefe del Gobierno, respondiéndoles éste que no tenía ninguna.

—No hay nada de nada—añadió don Alejandro—pero lo trascendental puede surgir de debajo de las piedras y cuando menos se espera.

Dice el señor Calderón
Al llegar a la Cámara don Abilio Calderón, presidente de la Comisión de Presupuestos, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Como los funcionarios de la Generalidad han dicho públicamente que no disfrutaron jamás gratificaciones de ninguna clase, quiero manifestar a ustedes que el presupuesto vigente, artículo primero del capítulo segundo, hay una partida que dice: "Pago de gratificaciones, indemnizaciones y honorarios extraordinarios a justificar para el Cuerpo técnico y escala auxiliar, 624.000 pesetas".

Nadie me ha aventado en tener una consideración máxima con los empleados, a los que he defendido en sus justas aspiraciones.

Dijo luego que la Comisión había avanzado bastante en el estudio de los presupuestos de Instrucción pública. Cree que los 17 votos particulares presentados, quedarán reducidos a cinco o seis.

Comienza la sesión
A las cuatro y veinticinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

En los escaños hay muy pocos disputados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron también definitivamente varios proyectos pendientes de este requisito, entre ellos el referente a la creación de la Comandancia militar de Asturias.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Una del señor Alonso Rodríguez, pidiendo una pensión para don José Cruz Letamendi.

Otra del señor Albiñana, solicitando otra pensión para la viuda e hijas del guardia de Asalto Manuel Rosado.

Otra del señor Prieto Rivas, pidiendo también una pensión para los familiares del Policía don Ramiro García Sancho.

Otra facultando a las empresas periodísticas para importar papel, con derechos reducidos.

Lcs Presupuestos.—En la Presidencia
Se reanuda la discusión de los Presupuestos, poniéndose a de-

GABARDINAS
Calidad
Confección
Elegancia
Visite Vd. **CASA YAÑEZ**
(Frente al Banco de España)

Semillas para prados
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

CABREIROA
Hoteles del Balneario abiertos de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Precios módicos. Todo confort.

HOY MARTES UNICAMENTE HOY

PRESENTACION DE LA Gran Compañía de Atracciones Internacionales

EN EL TEATRO CIRCULO

PILAR CALVO

Escultural estrella del baile clásico.

Luis Maravillas

Famoso concertista de guitarra, verdadero virtuoso, que ha logrado alcanzar un lugar preeminente en el arte español.



Consuelito MORENO

(Miss Radio New-York 1934)

Bellísima y seductora estrella de la canción

Orquesta PALERMO

Orquesta típica Argentina

Integrada por verdaderos ases del ritmo y notabilísimos cantantes criollos.



Antes del formidable FIN DE FIESTA se iniciará el espectáculo, con el estreno de la deliciosa opereta en español A CASARSE MUCHACHAS por Renate Muller

Butaca 2'00 :-: General 0,50

Pronto: PESCADA en la CALLE :-: Mañana-Femina: TUYA PARA SIEMERE

bate el dictamen sobre gastos de la Presidencia.

El señor COMIN consume un turno en contra de la totalidad pidiendo que la Aviación pase a depender del ministerio de la Guerra.

El señor TOLEDO habla también en contra del dictamen, pidiendo igualmente que pase a Guerra las Aviación militar.

Expone sus aspiraciones de que se cree el ministerio del Aire. El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, manifiesta que existe el propósito de desglosar algunos servicios de la Presidencia.

Habla a continuación el señor LARA, diciendo que su partido, mientras los diputados no asistan a las sesiones, tomará el acuerdo de no dejar pasar ningún asunto sin pedir votación nominal u ordinaria, ya que si el Gobierno tiene mayoría debe hacer que acuda al Parlamento.

El señor CHAPARRIETA le contesta que el Gobierno tiene mayoría absoluta y recomienda a las oposiciones que pidan una votación para convencerse de ello.

Terminada la discusión de la totalidad se pasa al articulado. El señor BARCIA consume un turno en contra del artículo primero, manifestando que la defensa nacional no puede ser obra de un Gobierno determinado sino una labor continuada y de criterio unánime, que pase de un Gobierno a otro.

El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente. Rectifica el señor BARCIA, diciendo que si en 1936 va a someter el Gobierno a la aprobación de la Cámara la reorganización de la Aviación no merece la pena hacer ahora un ahorro de tres millones de pesetas y tener un colapso un medio de defensa como la Aviación.

Alude al señor Lerroux y éste hace unos gestos que quieren dar a entender que hablará oportunamente.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende un voto particular sobre la permanencia de la Dirección de Marruecos y Colonias en la Presidencia, retirándolo luego.

El señor VARON CARCER se queja de las rebajas que se introducen en algunos servicios. Sucesivamente se aprueban varios capítulos.

El señor Lerroux hace uso de la palabra, manifestando que la Presidencia tiene a su cargo numerosos asuntos y todos han de llevarse con detenimiento.

Añade que el presupuesto se confeccionó con el deseo de ayudar al ministro de Hacienda; pero luego traerán a la Cámara una política de defensa nacional que les hará ganar la confianza del país.

Tiene el proyecto de llegar a la creación del ministerio de Defensa Nacional, para que atiendan a nuestras necesidades en este orden, pero se trata de una obra de bastante tiempo.

Si se dan lugar a ello traerá en breve un proyecto de reorganización de la Aviación, dando con esto satisfacción a oradores y aviadores.

Se aprueban sin más debate los restantes capítulos. Se aprueban también sin discusión varios dictámenes referentes al paro obrero. Igualmente se aprueban los presupuestos de acción de Marruecos.

Los de Hacienda A continuación se debaten los presupuestos del ministerio de Hacienda. El señor LEONE pide que los expedientes de devolución de bienes a los Jesuitas se traigan a la Cámara.

Añade que estos bienes producidos a la Hacienda pública representan un ingreso de 146.000 pesetas anuales.

El señor VILLALONGA, en nombre de la Comisión, manifiesta que el problema no pertenece a los presupuestos.

Niega que produzcan el ingreso señalado por el señor Pascual Leone, afirmando que todos los años han producido pérdida. Finalmente manifiesta que los bienes no van a parar a manos de los Jesuitas, sino a poder de sus dueños legítimos.

El señor PASCUAL LEONE le interrumpe, diciendo: Eso no lo va a creer nadie.

El señor VILLALONGA; si señorías insisten en solicitar que se traigan a la Cámara esos expedientes, nosotros pediremos otro de incautación definitiva que constituyen un verdadero agravio para la justicia.

El señor PASCUAL LEONE intenta rectificar, impidiéndoselo la presidencia por lo cual se origina un ligero alboroto.

El señor BARCIA pide que se traigan a la Cámara algunos datos, entre ellos la relación de los créditos que con el aval del Estado se han concedido desde que el señor Chaparríeta está al frente de la cartera de Hacienda.

El señor CHAPARRIETA le contesta, manifestando que te-

nia el propósito de plantear este debate, pues necesita conocer el criterio de la Cámara antes de abordar el problema económico.

Termina diciendo que vendrá a la Cámara todos los datos que solicita el señor Barcia y algunos más que tienen carácter secreto.

El señor PASCUAL LEONE pide votación ordinaria para el artículo primero.

Un diputado derechista solicita que sea nominal. El señor MARTINEZ BARRIO: Si hay quince diputados de la mayoría en el salón, que lo pidan. (Risas).

Así lo hacen y el resultado de la votación es de 88 votos a favor y ninguno en contra. Como reglamentariamente no es suficiente este número, la votación no es válida.

Los señores VIDAL GUARDIOLA y PASCUAL LEONE solicitan hablar, pero la presidencia se opone a ello.

El señor GIL ROBLES lee el conocido proyecto de ley referente al voluntariado del Ejército.

Se pone a discusión el artículo segundo del presupuesto de Hacienda, haciendo uso de la palabra el señor PASCUAL LEONE, quien hace constar que el señor Villalonga para contestarle anteriormente hizo un ataque a plé.

El señor ALBA, haciendo uso del micrófono, invita a los diputados a guardar silencio, preguntándoles si quieren convertir el Parlamento en un circo de acrobacias.

El señor GOICOECHEA insiste en que se traiga a la Cámara el sumario, preguntando si el Gobierno ha cambiado de criterio.

El señor CASANUEVA le contesta que el Gobierno no varió de criterio, pero que el sumario no se traerá a la Cámara hasta que la sentencia sea firme.

El señor MARTINEZ BARRIO, refiriéndose a las palabras pronunciadas anteriormente por el señor Goicoechea, dice: El régimen parlamentario nos obliga a la convención, por eso no las tomo en consideración.

El señor GOICOECHEA interviene nuevamente, diciendo que la pretensión del ministro de Justicia equivale a que la discusión de este asunto se aplaze hasta que haya necesidad de simultanearla con la reforma constitucional en las futuras Cortes, y a eso no se prestarán jamás los monárquicos.

El señor ALBA manifiesta que la proposición de los monárquicos sobre el proceso de Casas Viejas, como se ve perfectamente que en el salón no hay cien diputados, se aplaza la votación de la proposición. Seguidamente se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y quince de la noche. — Mencheta.

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY - Extraordinario debut de la pareja de canto y baile

JENY-ONTIN

Su arte es incomparable único e indiscutible, su repertorio extensísimo, americano y sugestivo, del que son creadores.

Últimos días de actuación de la compañía de comedias (agrupación)

TALIA

La labor de estos grandes artistas, está siendo objeto de grandes ovaciones por parte del público.

Pronto: Importantes debuts

Fábrica de hielo-Fernando Gil de Bernabé.—Teléfono 344 R., se sirve a domicilio. Se reciben encargos en el Mercantil.

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

Hoy, grandiosa actuación y despedida de LUCI POLIDO que está siendo muy aplaudida en sus actuaciones

Mañana, extraordinario debut de

NATI NAVARRITO

Hermosa estrella de la canción y del baile

Recaditos y denuncias

Por mediación del diario local EL PROGRESO, correspondiente al día 15 del actual, los vecinos del "Campo de la Feria" objetaban a la Corporación municipal por la acumulación de las barreduras en aquel sector y con sobrada razón para ello, pues ciertamente peligra la salud de los que se ven obligados a sufrir las impertinencias que esto origina, y hoy lo hace el que suscribe, por las mismas causas, y en nombre de varios vecinos y en el suyo propio, por las que se acumulan en la Puerta de San Fernando, que además de infecciosas son antihigiénicas y desdican de la ornamentación de la ciudad, llegando a producir enojos a los transeuntes forasteros, pues suelen estar depositadas en montones informes hasta altas horas del día, generalmente hasta las once o doce, cuando no hasta la una de la tarde.

Tan peligrosos y tentativos a la salud pública como puedan ser los pozos negros, por los cuales no hace mucho tiempo nuestra Alcaldía ha dictado un Bando ordenando su desaparición, lo cual es de aplaudir, son esas basuras acumuladas en sitios como los antes citados, o donde haya viviendas.

Además debe de tenerse en cuenta que somos varios industriales los que sufrimos las consecuencias, incluso económicamente, pues a causa de esas barreduras acumuladas frente a las puertas de nuestros establecimientos se impide el acceso a éstos.

Esperamos que sin pérdida de tiempo se subsanen esta anomalías tan manifiestas.

Un vecino industrial

Entierro de las víctimas de un suceso

Después de cerrada nuestra edición del domingo hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del joven de diecisiete años Domingo Alonso Rubias, que según decíamos había ingresado en grave estado en el Hospital de Santa María. Por haber sido alcanzado por un rayo del ferrocarril, así como el niño de trece años Manuel Bouco Lombao que pereció en el acto.

Según nuestras noticias Domingo Alonso sufrió las heridas que le causaron la muerte al tratar de salvar a Manuel Bouco, al que quiso sacar de debajo del vagón, con tan mala fortuna que resbaló y fue a caer también entre las ruedas.

Domingo Alonso Rubias falleció a las siete de la tarde del sábado, siendo insuficientes los remedios de los médicos, ya que las heridas que presentaba en el muslo izquierdo y en el bajo vientre eran gravísimas.

El domingo por la tarde tuvo lugar la conducción de los cadáveres de ambos muchachos al cementerio, viéndose tanto el da uno como el del otro muy concurridos, como testimonio del sentimiento que la terrible desgracia ha producido.

A las familias de las víctimas de este suceso, y muy especialmente a don Manuel Rouco, conocido maestro de obras, y don Manuel Alonso portero de la Delegación de Hacienda de esta provincia, enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia. Estos señores nos encargan que en su nombre demos las gracias a cuantas personas han asido a los entierros.

TRASPASO

BAZAR CASANOVA San Pedro, 8 Informes: Montero Ríos, 20-21

Anunciese Vd. en EL PROGRESO

SE TRASPASA

una importante industria muy acreditada establecida hace veinticinco años en calle céntrica. Facilidades de pago; informarán en este diario.

La entrada del nuevo obispo de Mondoñedo en la capital de su diócesis constituyó un gran acontecimiento

Salida de Lugo

Después de asistir a los actos de la Ofrenda al Santísimo en la Catedral de Lugo, emprendió viaje el domingo hacia la capital de su diócesis el nuevo obispo de Mondoñedo ilustrísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro.

En el palacio episcopal fue despedido por los prelados de Lugo, Oviedo y Orense, otras autoridades eclesiásticas y diferentes personalidades. El señor don Benjamín de Arriba y Castro emprendió viaje en automóvil a las cuatro y media de la tarde acompañado de sus familiares y un sobrino, alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Para acompañar al prelado hasta la ciudad del Masma se formó una caravana automovilística. Iban en ella las representaciones eclesiásticas y civiles que vinieron de Mondoñedo para cumplimentar al señor de Arriba y Castro.

También salieron con el nuevo obispo para Mondoñedo varios amigos y comarcanos del prelado, algunos de los cuales venían con el desd. Madrid. Entre dichas personas figuraban las señoras duquesa de Parcent y familia, señora de Rivas (don Eduardo), señora de Rosas (don Rodrigo), y señoras de Correa Calderón, Pardo de Vera y Reimunde Barranta, y los señores don Eduardo Rosón, ex gobernador civil; don Manuel Pardo de Vera, notario; don José Castedo, párroco de Becerreá; don Isaac Correa Calderón, comandante del Cuerpo de Invalidos; don Teodoro López, abogado; don Leonardo Mera, don José María Díaz Sanjurjo, abogado; don Eulogio Rosón, farmacéutico; don Jesús Fernández y otros que sentimos no recordar, muchos de los cuales querían testimoniar en nombre del partido de Becerreá lo mucho que se admira a este nuestro comprovinciano que viene a regir la diócesis de Mondoñedo.

En la Catedral

La Catedral ofrecía un aspecto imponente por el número de fieles que allí se congregaron. Se cantó un solemne "Te Deum" con órgano y orquesta.

Luego el nuevo obispo dirigió la palabra al pueblo, saludándolo con emocionantes palabras. Dijo que aunque había salido de Galicia en su más tierna infancia tenía gran cariño a esta región. Añadió que entregaba su corazón al pueblo de Mondoñedo, a quien pedía que rogase a Dios por él.

El solemne acto terminó con la bendición papal. Después se trasladó el prelado al palacio, cantando las Juventudes el Himno de Acción Católica.

Seguidamente se efectuó en palacio una recepción.

Comisiones

Saludaron al obispo nutridas comisiones de Mondoñedo, Vilalba, Viveiro, Ribadago y otros pueblos de la diócesis.

También estuvo en esta ciudad a saludar al nuevo obispo el diputado a Cortes señor Vázquez Gundín.

Por las calles Aunque el tiempo se mostrara lluvioso, las calles se vieron muy animadas. Todos los balcones se veían engalanados con colgaduras de flores.

Varios edificios lucieron iluminaciones. La fachada de la Catedral estaba artísticamente iluminada, lo mismo que las del Seminario y del palacio episcopal. La banda Pascual Veiga obsequió con una serenata al prelado.

El prelado a Ribadeo El lunes estuvo en la Catedral el nuevo obispo, orando ante el Santísimo. Dijo un responso ante el sepulcro de la Catedral en donde se halla el cadáver del fallecido obispo señor Solís.

El ilustrísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro, acompañado de sus familiares, se trasladó a Ribadeo, regresando a pocas horas a Mondoñedo. Hoy, lunes, también aparecieron iluminados los edificios que hubo verbera, aunque la lluvia no nos abandonó en todo el día. — Lence.

Llegada a Mondoñedo

Mondoñedo. — A las seis y media de la tarde del domingo llegó a esta ciudad el nuevo obispo de la diócesis ilustrísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro.

Le acompañaba una caravana compuesta de 35 automóviles. El campo de los Remedios se veía completamente abarrotado de público, a pesar de que llovía incesantemente. Allí estaban las autoridades y las diferentes asociaciones de la ciudad.

La llegada del prelado se anunció con un disparo de potentes bombas. Para recibir al obispo se organizó una procesión eclesiástica que subió al santuario de los Remedios. De esta comitiva formaba parte la banda de música Pascual Veiga.

El ilustrísimo señor don Benjamín de Arriba y Castro se recibió de pontifical en dicho templo. Desde allí recorrió bajo paño el siguiente trayecto: Carretera, calles del Obispo Sarmiento, Progreso y Plaza, haciendo luego su entrada en la Catedral.

Llevaron las varas del palio cuatro obreros pertenecientes a distintas asociaciones católicas de la ciudad. Tanto en las calles del trayecto como en la entrada de la Catedral se veía un enorme gentío.

La Catedral ofrecía un aspecto imponente por el número de fieles que allí se congregaron. Se cantó un solemne "Te Deum" con órgano y orquesta.

Luego el nuevo obispo dirigió la palabra al pueblo, saludándolo con emocionantes palabras. Dijo que aunque había salido de Galicia en su más tierna infancia tenía gran cariño a esta región. Añadió que entregaba su corazón al pueblo de Mondoñedo, a quien pedía que rogase a Dios por él.

El solemne acto terminó con la bendición papal. Después se trasladó el prelado al palacio, cantando las Juventudes el Himno de Acción Católica.

La corrida de toros de Orense

Orense. — Concomenzada la corrida de toros anunciada para el domingo, y en la que iban a participar Marcial Lalanda, El Niño de la Palma y Ricardo Torrealba, se suspendió el festejo a causa de un mal tiempo.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

La corrida de toros de Orense

Orense. — Concomenzada la corrida de toros anunciada para el domingo, y en la que iban a participar Marcial Lalanda, El Niño de la Palma y Ricardo Torrealba, se suspendió el festejo a causa de un mal tiempo.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

Intervino la autoridad y se suspendió la corrida. A última hora, que la corrida se celebraría el lunes, se celebraría el lunes. Hubo momentos en que los ánimos estuvieron muy excitados.

CAMPAÑA TERRORISTA

Por Concha ESPINA

Entra en nuestro despacho un señor joven, modestamente vestido, que sostiene debajo del brazo con cierto donaire un enigmático envoltorio y cordialmente nos saluda.

Es un amigo nuestro, escritor, muy buena persona.

A pesar de esto, le miramos con cara de susto cuando nos dice:

—Vengo a leerle a usted la comedia...

Y esgrime un rollo de cuartillas que ocultaba con alevosa cautela en el embozo galán.

—Ah! muy bien—replicamos con refinada hipocresía—; empuje usted cuanto antes...

Sin dar mucho crédito a la expresión de nuestro regocijo, él nos advierte, piadoso:

—Es cortita... dos actos.

Ocupa el sillón junto a la mesa y comienza la lectura, interrumpida oportunamente por nuestras exclamaciones de admiración.

En la comedia no sucede absolutamente nada, pero el novel autor nos explica que en eso consiste el mérito de la obra; es una sucesión de escenas "tomadas de la vida real"; la cocinera que da a la señorita la cuenta de la compra; la niña que se pelea con el novio; el novio que, despedido, enamora a la doncella. Y como hay que huir de soluciones efectistas que acusan amaneramiento, como "hay que copiarlo todo de la realidad para hacer un teatro naturalista y moderno", he aquí por cuanto esta flamante comedia se desliza sin pena ni gloria, sin asunto y sin interés hasta su descolorido final. Allí se quedan en la escena: la niña llorando; la mamá

...de emprender una desespejada carrera...

Ya que por un sentimiento mezclado de lástima y estupor no hemos seguido ninguno de aquellos impulsos salvadores, realicemos siquiera nuestro caritativo propósito de prevenir a los amigos contra esta campaña terrorista, porque nos aseguran que andan sueltos por ahí muchos señores que "tienen un drama" y lo disimulan; van de visita, y cuando está uno más descuidado, le sacan y "le colocan", inevitablemente.

Y es prudente vivir con cuidado, advertir a la servidumbre, cerrar las puertas con cerrojos, porque los autores espontáneos recrudescen de una manera atroz su acometividad en este buen tiempo de los brotes en los jardines y las esperanzas en la fantasía...

La humana tragedia

Pero esta fiebre productora, cuyo germen no está en las ostras, como el tifus, sino en el ambiente español, como un microbio de neurastenia nacional, alcanza a todas las clases sociales, invadiendo cerebros y corazones; destruye en estéril pugilato muchas nobles vidas varoniles, y se ceba con verdadera furia en las mujeres, "desde la princesa altiva a la que pesca en ruín barca"... o cose en silla de mimbres.

No ha sido esto lo peor, sino que la infeliz autora nos supone con algunas esenciales influencias cerca de los críticos y los empresarios; y con los ojos llenos de lágrimas, a través de sus espejuelos, nos pide esta señora una buena recomendación "para estrenar".

En penoso conflicto nos coloca este inusitado aspecto de la anciana costurera obligándonos a confesar que ni críticos ni empresarios tomarían "nota preferente" de nuestra recomendación, caso de que nos pareciese humanitario y piadoso el estreno de doña Luisa, expuesto a terminar en sainete.

Pero nadie negará que en la obra de esta señorita hay un drama; un verdadero drama, muy humano; una tragedia contagiosa y febril con síntomas alarmantes de plaga nacional...

(Prohibida la reproducción)

Información regional

Un niño sale lanzado de un columpio y muere

La Coruña.—En el Campo de Artillería, donde anteanoche todo era bullicio y alegría con ocasión de los festejos verbenos que allí se celebraban por la festividad de San Juan, ocurrió, de pronto, una sensible desgracia.

Un niño, llamado Luis Pier Otero, de dieciséis años, que divertíendose con otros muchachos iba sentado en una de las barcas de un columpio instalado en el campo de la fiesta, salió despedido de la barca y a consecuencia de las heridas que sufrió, falleció inmediatamente.

Gozosos y jadeantes competían a ver quién de ellos subía más alto.

Hubo un momento en que el citado rapaz, por aventajar a sus amigos, se soltó de los hierros tirantes a que iba asido; pero tal era el ímpetu, que salió despedido y fué a chocar con la cabeza contra el paredón de una casa próxima.

Se fracturó el pobrecillo la base del cráneo y quedó muerto instantáneamente.

Se le condujo a la Casa de Socorro del Hospital, pero nada fué dable hacer.

El trágico e inesperado accidente produjo intensa sensación entre el numeroso público que asistía a la verbena.

Al depósito de cadáveres del Hospital fué llevada la víctima y allí acudieron sus familiares; se desarrolló la triste y dolorosa escena que es de presumir.

El Juzgado de instrucción de guardia se constituyó en el citado centro obituario con objeto de instruir las primeras diligencias.

Se ordenó la detención del dueño de los columpios, llamado don Bernardo Patiño Blanco.

Luis Pier Otero era monaguillo de la iglesia parroquial de San Jorge.

de Instrucción de la vecina República, señor Magallanes.

Se propone a los excursionistas depositar una corona en el busto de Camoéns.

Por la tarde se celebrará un banquete en su honor.

Y por la noche habrá en el Teatro una función gala como homenaje a los excursionistas.

Hallazgo de líquidos inflamables

Vigo.—Comunican de Puentearcas que en unos terrenos han sido halladas diez botellas que contienen líquidos inflamables.

El propietario de los terrenos donde se ha hecho el hallazgo ha comparecido ante el Juzgado.

Aunque se guarda gran reserva, sabemos que se han practicado dos detenciones relacionadas con el hallazgo de esas botellas.

Para resolver la crisis económica del Celta

Vigo.—Se ha reunido en asamblea la sociedad del Celta y se acordó nombrar una Comisión compuesta por don José Burburba, don Cesáreo González y el presidente del Stadium para buscar una solución a la situación económica porque atraviesa dicho Club.

Las excursiones veraniegas

Vigo.—Han sido numerosísimas las personas que se han trasladado el domingo a Orense para pasar el día. En trenes especiales y autobuses se calcula que ha marchado más de dos mil.

También de Braga, en la frontera portuguesa se han trasladado a Vigo buen número de excursionistas.

Festival a beneficio de un futbolista

Vigo.—En el Frontón se celebró un festival de pelota vasca para recaudar fondos a beneficio de los familiares del portero del Ciosvín, muerto recientemente como consecuencia de lesiones sufridas en un partido de fútbol.

El festival se vió muy concurrido y la recaudación fué de importancia.

La Masa Coral de Oporto

Vigo.—Se espera el lunes la llegada del Orfeón de Oporto, que salió de esta ciudad el domingo por la mañana, llegando a Tuy a primeras horas de la mañana. El recibimiento dispensado a la masa coral ha sido entusiasta.

El Orfeón por la tarde siguió viaje a Pontevedra.

El alcalde de Vigo ha dirigido una alusión al vecindario para que acuda a recibir a los cantantes portugueses y les colme de atenciones. Con ellos llegará el alcalde de Oporto y ministro

Una anciana ahogada

La Coruña.—El sábado, a las nueve y media de la mañana, apareció flotando sobre las aguas a inmediaciones del muelle de trasatlánticos, el cuerpo inanimado de una mujer. Vestía ropas de luto.

Se trata de la anciana de setenta años, Dolores Alvarez López, natural de Santa Cruz de Crou, Ayuntamiento de Lobera, partido judicial de Bande, de la provincia de Orense.

Llevaba viviendo en La Coruña cinco años, en compañía de su hija Dorinda Alvarez y Alva-

Una anciana ahogada

La Coruña.—El sábado, a las nueve y media de la mañana, apareció flotando sobre las aguas a inmediaciones del muelle de trasatlánticos, el cuerpo inanimado de una mujer. Vestía ropas de luto.

Se trata de la anciana de setenta años, Dolores Alvarez López, natural de Santa Cruz de Crou, Ayuntamiento de Lobera, partido judicial de Bande, de la provincia de Orense.

Llevaba viviendo en La Coruña cinco años, en compañía de su hija Dorinda Alvarez y Alva-

Una anciana ahogada

La Coruña.—El sábado, a las nueve y media de la mañana, apareció flotando sobre las aguas a inmediaciones del muelle de trasatlánticos, el cuerpo inanimado de una mujer. Vestía ropas de luto.

Se trata de la anciana de setenta años, Dolores Alvarez López, natural de Santa Cruz de Crou, Ayuntamiento de Lobera, partido judicial de Bande, de la provincia de Orense.

Llevaba viviendo en La Coruña cinco años, en compañía de su hija Dorinda Alvarez y Alva-

SUBASTA

Se hará por el alcaide administrador de la Fundación benéfico docente "Escuela Seijo" de Corbiite (Abadín) en la Notaría de Lugo de don Pedro Menéndez y García del Busto, el día 3 de julio del corriente año y la hora de once de la mañana, de lo siguiente:

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

La máxima Garantía

la ofrecen las nuevas modelas



Solo maderales.

construcción y servicio de calidad.

INGENIERO OTERO, C/ Casca Real, 22

Hierros

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miquel.

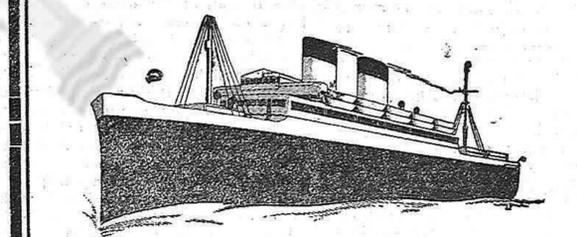
Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátase de una obra amenísima y lujosamente encuadrada.

La regala "Instituto Social de Bellas Letras... - Apartado 6021, Madrid.

Don Profesión Domicilio

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA 6 DE JULIO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA. Pesetas. 864'25

Para VERACRUZ Y TAMPICO. Pesetas. 1.696'40

Para LA HABANA. PRIMERA CLASE (incluidos impuestos). Desde pesetas. 1.739'65

Para VERACRUZ Y TAMPICO. CLASE TURISTA (incluidos impuestos). Desde pesetas. 1.081'90

Para VERACRUZ Y TAMPICO. Pesetas. 1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, S. Telegramas "FRAGA", LA CORUÑA

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 117, segunda. LA CORUÑA

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr una curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguerito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin valernos al principio de un modelo.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

4.º Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

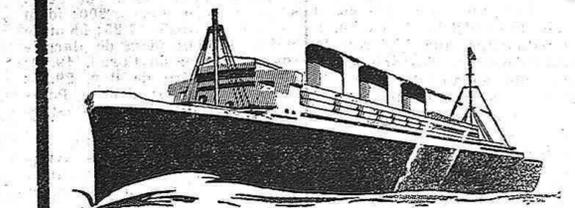
Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también en ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

14 Julio CAP NORTE Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase

Para toda clase de informes referentes a este vapor dirigirse a su Consignatario

ENRIQUE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo. LA CORUÑA

11 Junio	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
25 Junio	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
20 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.530	1.735	1.750
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN"

Para precios de primera y segunda clase, carga y fletes en clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL, ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8.

Regalamos "FRAGA", LA CORUÑA.—Teléfono, 278.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA atravesada la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará sus números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le indicará los medios para tener suerte en todos los juegos. Váyase en Azules, Tráese de Negocios y alcance Ocho y Fortuna. Número de dirección 10.50 Casas de Solos. Prof. PAKCHANG TONG. C/AL. MITRE 2241. ROSARIO (Sta. Fe). (REP. ARGENTINA)

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en LUGO el jueves día 27 de Junio en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, de 9 de la mañana a 4 de la tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla Cataluña, 34-1.º.-BARCELONA

PARA LIMPIAR y teñir sus trajes con garantía, mándelos a la Tintorería "Los Mil Colores"

Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50	779,50
Septiembre	23 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Octubre	7 (lunes)	"ASTURIAS"	737,50	779,50

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase En camarote superior

Julio	15 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Agosto	12 (lunes)	"ALMANZORA"	737,50	779,50
Septiembre	23 (lunes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Octubre	7 (lunes)	"ASTURIAS"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores	Vapores
	"Asturias" y "Alcantara"	"Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	Pesetas 8.928	8.128
En segunda clase	Pesetas 4.978	4.528

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

SEDAS MATS - FINAMALLA - GRANISOL - RENEMUSE - WIMBLEDON - ANTILOPE RAYOFAN - ESTAMPADOS AL DUCO...

Lo más selecto que indica París para la temporada de verano y que presenta

ALMACENES OLMEDO

VISITE ESTOS ALMACENES ANTES DE REALIZAR SUS COMPRAS

NOTA.—Se mandan muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

Informaciones de la Casa Consistorial

La sesión ordinaria de ayer... A las ocho menos cuarto dió comienzo ayer la sesión ordinaria de la Corporación municipal.

El secretario señor Pardo Pardo... El señor Pardo protesta de la sanción impuesta a un practicante del Hospital de Santa María.

El señor Díaz Sal pregunta... como funcionan las comisiones correspondientes y dice que a las reuniones de alguna de ellas al no se le ha convocado a pesar de continuar siendo vocal.

El señor Díaz Sal dice que la mayoría de derechos sólo ha recaudado a las tenencias de Alcañal y a las presencias de las Comisiones.

Interviene brevemente el señor Valcárcel... El señor Díaz Sal protesta de la aprobación de las cuentas y pide que queden sobre la mesa.

El señor Peña da explicaciones sobre el asunto... El señor Díaz Sal añade que las cuentas sigan los trámites reglamentarios.

Interviene nuevamente la presidencia y continúa la lectura de las cuentas, que son aprobadas. Se leen varias instancias solicitando diferentes obras particulares, entre ellas una de don Ramón Jato Pérez, pidiendo autorización para realizar un desmonte en unos terrenos de la carretera de la Coruña en donde luego piensa edificar una casa.

Se da cuenta de una comunicación de la Comisión gestora de la Diputación provincial sobre el pago de una cantidad con destino a los gastos de las obras de un camino vecinal que, partiendo del pueblo de Bóveda, sale a la carretera general de Madrid a La Coruña.

El señor Valcárcel propone que pase el asunto a la Comisión correspondiente... El señor Mesa propone que se nombre ayudante del jardinero municipal a Antonio Varela. Queda aprobada la proposición.

El alcalde da cuenta de las gestiones hechas para la adquisición de una máquina de escribir y otra de sumar con destino a las oficinas municipales. La actuación de la presidencia es aprobada.

El señor Portela ruega que se hagan efectivas cuanto antes 1.325 pesetas con 20 céntimos

al sastre que confeccionó los uniformes de la banda municipal. También pide que se le paguen a un músico 30 pesetas con 30 céntimos que gastó en comprar unas cañas para su instrumento.

Luego el señor Portela denuncia la extralimitación en sus funciones del subje de la Guardia municipal, pidiendo se le instruya el correspondiente expediente.

Seguidamente pregunta si la Comisión formada para efectuar los trabajos relacionados con las obras en proyecto se ha reunido. El alcalde contesta al señor Portela, y le dice que sobre lo del subje de la Guardia municipal es la primera noticia que tiene que acaba de oír, y que se naran las necesarias gestiones para ver lo que ha ocurrido con dicho empleado, castigándolo si así lo mereciese.

A continuación manifiesta el señor López Pardo que la Comisión a que hizo referencia el señor Portela se ha reunido algunas veces para ver de llevar a cabo las iniciativas ya conocidas. Dice la presidencia que esta Comisión ya ha comenzado un estudio sobre las obras de la nueva Plaza de Abastos, pero que está pendiente de varios detalles.

El señor Portela ruega que se activen los trabajos de dicha Comisión. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Portela y pregunta si hay horas fijadas para los ensayos de la banda municipal. También se refiere a la actuación del director de la citada colectividad musical. Pide que la Corporación fije las horas de ensayo y que el cargo de director sea incompatible con otros.

Le contesta la presidencia manifestando que la Comisión de Música es la que está al tanto de estas cosas.

El señor Vázquez Barcia, como presidente de la Comisión de Música dice que las horas de ensayo va las tiene fijadas la banda y que su actuación no le parece mal, aunque yo—dice—no soy técnico en la materia.

El señor Portela insiste en sus manifestaciones. El señor Díaz Sal pide que se traiga a la próxima sesión el Boletín Oficial en donde se publicó el nombramiento de director de la banda municipal y el acta de la sesión en que se tomó este asusado con objeto de aclarar lo referente a las incompatibilidades del músico mayor.

El señor Díaz Sal pide que se dote de alumbrado la parte de la Ronda que existe entre las Puertas del Obispo Izquierdo y la de Santiago, cuya vía—dice—está además sin acefas.

UNA BODA

En la iglesia de San Froilán han contraído matrimonio la bella señorita Pepita Cendán Rivas y don Luis Contreras Espinar.

Fueron padrinos los padres de la novia don Jesús Cendán y doña Juana Rivas. Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Madrid, donde fijarán su residencia.

Interviene la presidencia haciendo algunas aclaraciones. El señor Díaz Sal insiste en sus peticiones y pide seguidamente que se pimente el trozo de calle que existe entre la iglesia de San Francisco y la Ruanueva.

La presidencia le contesta que no se ha pensado en pavimentar aquel trozo porque hay en dicho lugar obras proyectadas que se realizarán aseo pronto.

El señor Parga pregunta qué hay sobre un expediente relacionado con el propietario de una casa escuela de las inmediaciones de la ciudad.

El alcalde le da las explicaciones del caso, y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Interviene la presidencia haciendo algunas aclaraciones. El señor Díaz Sal insiste en sus peticiones y pide seguidamente que se pimente el trozo de calle que existe entre la iglesia de San Francisco y la Ruanueva.

La presidencia le contesta que no se ha pensado en pavimentar aquel trozo porque hay en dicho lugar obras proyectadas que se realizarán aseo pronto.

El señor Parga pregunta qué hay sobre un expediente relacionado con el propietario de una casa escuela de las inmediaciones de la ciudad.

El alcalde le da las explicaciones del caso, y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LOS QUE VIAJAN

Ayer salieron para León y Barcelona nuestros queridos amigos don Pedro Crespo y don Luis Carrero Crespo, que pasarán en la ciudad condal una temporada.

Llegó de Madrid, con el objeto de pasar aquí la temporada veraniega, el ilustrado médico don Angel Durán con su familia.

Se encuentra estos días en Lugo, procedente de Madrid, la señora viuda de Martínez Ostendi.

Llegó de Palencia con sus sobrinos, la señorita Carmen López Pardo.

Ha regresado de Madrid la señorita Maruja Carballo, después de haberse examinado en aquel Conservatorio de Música de los años 5.º y 6.º de piano, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente. La felicitamos al igual que a su familia y a su profesora la señorita Matilde Fontán.

También llegó de Madrid el joven estudiante de aquella facultad de Derecho, don Francisco Veloso Calvo, después de haber aprobado varias asignaturas de segundo y tercero, con brillantes calificaciones.

El señor Díaz Sal pide que se traiga a la próxima sesión el Boletín Oficial en donde se publicó el nombramiento de director de la banda municipal y el acta de la sesión en que se tomó este asusado con objeto de aclarar lo referente a las incompatibilidades del músico mayor.

El señor Díaz Sal pide que se dote de alumbrado la parte de la Ronda que existe entre las Puertas del Obispo Izquierdo y la de Santiago, cuya vía—dice—está además sin acefas.

El señor Díaz Sal pide que se traiga a la próxima sesión el Boletín Oficial en donde se publicó el nombramiento de director de la banda municipal y el acta de la sesión en que se tomó este asusado con objeto de aclarar lo referente a las incompatibilidades del músico mayor.

El señor Díaz Sal pide que se dote de alumbrado la parte de la Ronda que existe entre las Puertas del Obispo Izquierdo y la de Santiago, cuya vía—dice—está además sin acefas.

El señor Díaz Sal pide que se traiga a la próxima sesión el Boletín Oficial en donde se publicó el nombramiento de director de la banda municipal y el acta de la sesión en que se tomó este asusado con objeto de aclarar lo referente a las incompatibilidades del músico mayor.

El señor Díaz Sal pide que se dote de alumbrado la parte de la Ronda que existe entre las Puertas del Obispo Izquierdo y la de Santiago, cuya vía—dice—está además sin acefas.

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 25 2.00. Accidente automovilista. Se tienen noticias de un trágico accidente automovilista ocurrido ayer tarde en la Ciudad Lineal.

Un automóvil conducido por el jubilado de Marina don Lisardo Vilela, a consecuencia de un falso viraje se precipitó por un terraplén de treinta metros de altura, quedando el vehículo completamente destruido.

De entre los restos fueron extraídos los cadáveres de don Lisardo Vilela y de su prima Emilia Blanco, siendo también recogidas en gravísimo estado doña Pilar García, esposa del señor Vilela, y su prima Concepción Blanco.

Una bárbara agresión. A última hora de la tarde ingresó en el Equipo Quirúrgico, conducido por unos vecinos del pueblo de Olmeda Cebolla, el secretario de aquel Ayuntamiento don Evaristo Valle Santamaría, al que se le apreciaron cinco heridas de arma blanca, una de las cuales le perforaba la región estomacal, siendo calificado su estado de gravísimo.

Las heridas se las causó un individuo llamado Pablo Blanco González, el cual hace algún tiempo había cometido un robo en el domicilio del señor Valle, siendo condenado a seis meses de arresto.

Pablo se hallaba en libertad provisional, pero hoy tenía que constituirse en la cárcel, en vista de lo cual esperó en los alrededores de la ciudad para apresarle y agredirle con una pistola. El señor Valle se arrojó sobre su agresor, logrando arrestrarle el arma; pero entonces Pa-

blo sacó una navaja y con ella le apuñaló. Inauguración de una ambulancia de la Cruz Roja. En la calle de Miguel Angel se inauguró ayer una ambulancia de la Cruz Roja, asistiendo al acto el presidente señor Burguete.

En representación del Presidente de la República asistió el general Rodríguez. Después de un desfile de las fuerzas sanitarias, en el cuarto de banderas se descubrió una lápida con los nombres de los muertos en campaña pertenecientes a la Cruz Roja.

Fallecimiento de un empresario. Ha fallecido en esta capital el popular empresario de teatros don Evelio Fernández. El señor Fernández era el empresario del teatro Novedades cuando ocurrió el trágico incendio.

Otor accidente automovilista. En la Dirección general de Seguridad manifestaron ayer noche a los periodistas que en los alrededores de Tuy (Pontevedra), había ocurrido un choque entre un automóvil conducido por Gumerindo Pérez y una camioneta. Resultó muerta una viajera conocida por "La Parranda" y gravísima otra llamada Josefina Lego, la cual falleció también a los pocos momentos.

Además hay cinco heridos graves, incluso el chófer Gumerindo Pérez, y otros leves. Mencheta. CONFECION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Reija especialista, A. de Negocios, García Hernández 27. Lugo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

CAFE-BAR TUPI

Calle ed la Cruz núm. 10 LUGO. Este Bar cuenta con artículos de primera. Visítelo y se convencerá.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON EMILIO SERRANO GARCÍA Director de la Sucursal del Banco de La Coruña de Monforte y Procurador. Que falleció el día 23 de junio de 1932 A LOS 36 AÑOS DE EDAD conforado con los Santos Sacramentos D. E. P. Su afligida esposa D.ª Adelaida Suárez Villamil Teijeiro; sus hijos, Emilio y Dolores; su desconsolada madre D.ª Filomena; madre política D.ª Dolores Teijeiro; hermanas, D.ª Rosario, D.ª Filomena, D.ª Emilia y D.ª Paz; hermanos políticos, D. Salvador García y D.ª María Suárez Villamil Teijeiro; tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán hoy día 23 en el altar del Corazón de Jesús, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, favor por lo que anticipan gracias. Lugo, 25 de junio de 1935. El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió las indulgencias acostumbradas por la iglesia.

EL SEÑOR Don José Ferrero Pérez Capitán de Carabineros de esta Comandancia, en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo FALLECIÓ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1935 A LOS 54 AÑOS DE EDAD después de recibir los auxilios espirituales D. E. P. Su afligida esposa, D.ª Elena Villanueva Seminario; sus hijos, D. Julián, carabinero; D.ª Pilar, D. Fernando, D. José, maestro nacional; D.ª Adela, D. Aniceto y D.ª Carmen; su madre, doña Gertrudis Pérez; sus hermanos, D.ª Consuelo, D.ª Demetria, D.ª Eulalia, D.ª Rosalía y doña Esperanza; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y la asistencia al funeral de entierro que se celebrará hoy, martes, a las once en la parroquia de San Pedro y a la una de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ronda de Santiago, 14, (Recatulo) al cementerio general, favor por lo que anticipan gracias. Lugo, 25 de junio de 1935. El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió las indulgencias acostumbradas por la iglesia.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio. Exalumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Medinaveita de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg. Santo Domingo, 11-2.º T. 309. CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6 Ferretería La Asturiana

Habiendo sido dada a la CASA MARCELINO NUÑEZ, Lugo, la representación de LA MARCA CHEVROLET para esta provincia, se complace en invitar a los compradores de camiones a ver los nuevos modelos 1935: Motor 6 cilindros con válvulas en cabeza Frenos seguros, eficaces, mejorados Parabrisas inastillable Placa de inspección del eje trasero y otras muchas mejoras Depósito completo de piezas legítimas, CHEVROLET, G. M. C., OPEL. MARCELINO NUÑEZ Ronda Castilla, 26 LUGO. MARCELINO NUÑEZ Teresa Herrera, 2, 4, 6 LA CORUÑA. MARCELINO NUÑEZ Av. 14 de Abril, 25 SANTIAGO

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

EL DOMINGO EN LUGO

La ofrenda del antiguo reino de Galicia y la peregrinación al Santísimo, fueron actos que resultaron emocionantes y muy brillantes

Motivo de satisfacción grandísima es indudablemente para el Excmo. Sr. Obispo Dr. Balanzá y para los señores que constituyen la Junta de la Cofradía del Santísimo y el Comité central de la Peregrinación eucarística, el extraordinario esplendor que revistieron todos los actos celebrados el domingo último con motivo de la Ofrenda y la Peregrinación gallega al Santísimo.

El elevadísimo fervor eucarístico de toda la región gallega quedó plenamente confirmado una vez más con la celebración de estos actos.

Desde las primeras horas de la mañana la población se vio animadísima.

A las nueve de la mañana, después de un disparo de bombas, la banda municipal recorrió las principales calles de la población ejecutando bonitos pasodobles.

Los balcones de los edificios públicos y la mayoría de las casas particulares de la ciudad permanecieron durante el día engalanados con colgaduras y valiosos tapices.

Por la noche estuvieron iluminadas eléctricamente las fachadas del Palacio Episcopal, del Seminario Conciliar, de la Juventud Católica y la cruz de la torre principal de la Basílica.

Durante toda la mañana llegaron numerosos omnibuses y automóviles de turismo conduciendo...

El aspecto de la población...

Los dos cruceros y gran parte de las naves del espacio templo se hallaban materialmente abarrotados de gente.

La Basílica, espléndidamente iluminada, ofrecía un aspecto magnífico.

La capilla de voces de la Basílica convenientemente reforzada y con la intervención de la Comunidad del Seminario Conciliar, formando un conjunto de unas cien voces, interpretó maravillosamente, bajo la dirección de su autor, la grandiosa partitura de la misa "Lux et origo" a tres voces y órgano con coros gregorianos, original del maestro de capilla, señor García Jubbe.

En el Ofertorio se cantó el "Aleluya pralite" a solo de tiple y coro, y después de alzar el Benedictus y el Salutaris, a cuatro voces, de L. Perossi.

La labor realizada por este coro y su maestro ha sido objeto de grandes alabanzas.

El Excmo. Sr. Delegado del antiguo Reino de Galicia, cargo que como es sabido, ostentó este año, por correspondencia a la ciudad de Lugo hacer la Ofrenda, el diputado a Cortes por la provincia y ex alcalde de la capital, don Angel López Pérez, ocupó su sitio preferente en el centro del coro, e igualmente el monísimo niño Juan-Angel Carro Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo don Generoso Carro Crespo, que fue designado para portar el cofrecito de la Ofrenda en el momento de la ceremonia.

En el resto del coro bajo se acomodaron las representaciones oficiales forasteras y los miembros de la Junta de la Cofradía del Santísimo y del Comité central, organizador de la Peregrinación.

En la capilla mayor, del lado de la Epístola, frente al prelado oficiante, se situaron los Obispos de Orense, Lugo y Mondoñedo, y los Abades mitrados de los Monasterios de Samos y de Praglia (Italia).

Los dos cruceros y gran parte de las naves del espacio templo se hallaban materialmente abarrotados de gente.

La Basílica, espléndidamente iluminada, ofrecía un aspecto magnífico.

La capilla de voces de la Basílica convenientemente reforzada y con la intervención de la Comunidad del Seminario Conciliar, formando un conjunto de unas cien voces, interpretó maravillosamente, bajo la dirección de su autor, la grandiosa partitura de la misa "Lux et origo" a tres voces y órgano con coros gregorianos, original del maestro de capilla, señor García Jubbe.

En el Ofertorio se cantó el "Aleluya pralite" a solo de tiple y coro, y después de alzar el Benedictus y el Salutaris, a cuatro voces, de L. Perossi.

La labor realizada por este coro y su maestro ha sido objeto de grandes alabanzas.

El Excmo. Sr. Delegado del antiguo Reino de Galicia, cargo que como es sabido, ostentó este año, por correspondencia a la ciudad de Lugo hacer la Ofrenda, el diputado a Cortes por la provincia y ex alcalde de la capital, don Angel López Pérez, ocupó su sitio preferente en el centro del coro, e igualmente el monísimo niño Juan-Angel Carro Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo don Generoso Carro Crespo, que fue designado para portar el cofrecito de la Ofrenda en el momento de la ceremonia.

En el resto del coro bajo se acomodaron las representaciones oficiales forasteras y los miembros de la Junta de la Cofradía del Santísimo y del Comité central, organizador de la Peregrinación.

do peregrinaciones de diferentes puntos de las cuatro provincias gallegas y de las de León y Asturias.

En diversos puntos estratégicos de la ciudad se habían establecido comisiones designadas al efecto para recibir a las peregrinaciones.

También en los trenes ordinarios vinieron a Lugo numerosas personas para tomar parte en los diferentes actos.

La peregrinación más numerosa ha sido indudablemente, la de La Coruña, formada por varios centenares de personas, que en cinco espléndidos omnibuses, diversos turismos y trenes ordinarios, se desplazaron a Lugo.

Venía al frente de la Peregrinación, el gran propulsor de la misma, el virtuoso cura párroco de San Pedro de Mezonzo, don José Toubes Pego.

Con la expedición cofradesca venía el coro de la Cofradía de Santa Rita, establecida en la parroquia que regenta el señor Toubes, formado por distinguidas señoritas, cuyo coro tomó parte en diversos actos, cantando con mucho gusto varios motetes eucarísticos.

La misa de comunión general...

Muchísimos fieles han sido los que se acercaron a recibir el Sagrado Manjar.

El Excmo. Sr. Delegado del antiguo Reino de Galicia, cargo que como es sabido, ostentó este año, por correspondencia a la ciudad de Lugo hacer la Ofrenda, el diputado a Cortes por la provincia y ex alcalde de la capital, don Angel López Pérez, ocupó su sitio preferente en el centro del coro, e igualmente el monísimo niño Juan-Angel Carro Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo don Generoso Carro Crespo, que fue designado para portar el cofrecito de la Ofrenda en el momento de la ceremonia.

En el resto del coro bajo se acomodaron las representaciones oficiales forasteras y los miembros de la Junta de la Cofradía del Santísimo y del Comité central, organizador de la Peregrinación.

En la capilla mayor, del lado de la Epístola, frente al prelado oficiante, se situaron los Obispos de Orense, Lugo y Mondoñedo, y los Abades mitrados de los Monasterios de Samos y de Praglia (Italia).

Los dos cruceros y gran parte de las naves del espacio templo se hallaban materialmente abarrotados de gente.

La Basílica, espléndidamente iluminada, ofrecía un aspecto magnífico.

La capilla de voces de la Basílica convenientemente reforzada y con la intervención de la Comunidad del Seminario Conciliar, formando un conjunto de unas cien voces, interpretó maravillosamente, bajo la dirección de su autor, la grandiosa partitura de la misa "Lux et origo" a tres voces y órgano con coros gregorianos, original del maestro de capilla, señor García Jubbe.

En el Ofertorio se cantó el "Aleluya pralite" a solo de tiple y coro, y después de alzar el Benedictus y el Salutaris, a cuatro voces, de L. Perossi.

La labor realizada por este coro y su maestro ha sido objeto de grandes alabanzas.

El Excmo. Sr. Delegado del antiguo Reino de Galicia, cargo que como es sabido, ostentó este año, por correspondencia a la ciudad de Lugo hacer la Ofrenda, el diputado a Cortes por la provincia y ex alcalde de la capital, don Angel López Pérez, ocupó su sitio preferente en el centro del coro, e igualmente el monísimo niño Juan-Angel Carro Martínez, hijo de nuestro distinguido amigo don Generoso Carro Crespo, que fue designado para portar el cofrecito de la Ofrenda en el momento de la ceremonia.

En el resto del coro bajo se acomodaron las representaciones oficiales forasteras y los miembros de la Junta de la Cofradía del Santísimo y del Comité central, organizador de la Peregrinación.

En la capilla mayor, del lado de la Epístola, frente al prelado oficiante, se situaron los Obispos de Orense, Lugo y Mondoñedo, y los Abades mitrados de los Monasterios de Samos y de Praglia (Italia).

Los dos cruceros y gran parte de las naves del espacio templo se hallaban materialmente abarrotados de gente.

La Basílica, espléndidamente iluminada, ofrecía un aspecto magnífico.

La capilla de voces de la Basílica convenientemente reforzada y con la intervención de la Comunidad del Seminario Conciliar, formando un conjunto de unas cien voces, interpretó maravillosamente, bajo la dirección de su autor, la grandiosa partitura de la misa "Lux et origo" a tres voces y órgano con coros gregorianos, original del maestro de capilla, señor García Jubbe.

En el Ofertorio se cantó el "Aleluya pralite" a solo de tiple y coro, y después de alzar el Benedictus y el Salutaris, a cuatro voces, de L. Perossi.

La labor realizada por este coro y su maestro ha sido objeto de grandes alabanzas.

Vuestro culto, al alumbrado que en todo momento ante Vos arde recordando las necesidades que afligen y acorralan a este país, y en demanda solícita de que Vos sean atendidas y remediadas, os presento en nombre del pueblo gallego, católico por excelencia, que estima y se enorgullece de ostentar como el mayor de sus timbres y blasones, como la más ingente y preciada de sus prerrogativas, la de que en la parte principal y destacada de su escudo figure el emblema de la Sagrada Eucaristía, Misterio de Amor y de Fe que proclamó, y en el que solemnemente prometió creer y perseverar esculpiendo con caracteres indelebles, por la leyenda que le rodea, la veracidad irrecusable de tan explícita manifestación. Señor, aceptada, en descargo de nuestras culpas, como testimonio de agradecimiento de este pueblo al que colmasteis prodigamente, a raudales, de dones, por la fertilidad y riqueza que a su suelo concedisteis, la belleza que revestisteis sus incomparables paisajes, la hermosura que a sus mares y ríos otorgasteis, por la majestuosidad y la grandeza que acusan sus montañas, y por la paz y sosiego que la dispensasteis, amparándolo y librándolo de que fuera perturbado por la divulgación de doctrinas envenenadas y disolventes, que sembrando el odio y el rencor, alentando los más bajos y perversos instintos, sin moral, sin ley y sin conciencia, obediendo a ruines pasiones y sin otro freno que la voluntad de sus propagandistas, se infiltraron en otras regiones, llevando a ellas la miseria, la desolación y la muerte.

Señor, en esta época de confusión, de claudicaciones y de cobardías, en que una ola de locura se extiende por el mundo, en que unos fanáticos se atreven a negar vuestra existencia, a contradecir vuestra doctrina, e, inmensos, a impedir su difusión y su práctica, escarneciendo, injuriando y negando a vuestros ministros los medios necesarios para la realización de sus sagrados deberes; en que nada parece hallarse firme y asegurado; en que se enfrentan y chocan entre sí con violencia que asombra y espanta intereses de todas clases; en que la civilización parece que tiende a hundirse retrocediendo a la barbarie; en que con desesperante y febril empeño se buscan y arbitran fórmulas para resolver gravísimos problemas planteados, sin que llegue a encontrarse alguna que pueda darnos solución satisfactoria, he, Señor, que los hombres vuelvan la mirada a Vos, que os conozcan, que lleguen a ver y persuadirse de que en vuestros mandamientos están contenidos los principios de justicia necesarios a establecer el imperio de un régimen de fraternidad cristiana, en el que ha de asentarse la paz y el sosiego que requieren el desenvolvimiento de las actividades humanas, seguros de que sólo Vos sois la Luz, la Verdad y la Vida.

Señor, acoged benévolo la plegaria que fervorosamente os eleva y hacec que los enemigos de la Iglesia, convencidos de que las puertas del infierno no han de prevalecer contra Ella, reconozcan y profesen sus dogmas y verdades; otorgad al Sumo Pontífice, Vuestro Vicario en la Tierra, las gracias precisas al cumplimiento de su augusta misión; conceded vuestra bendición al dignísimo Prelado que en estos momentos de tribulaciones y de angustias dirige con singular celo los destinos de esta Diócesis; a los Ilustres Obispos aquí presentes; al Cabildo de nuestra Basílica; a la benemérita Adoración Nocturna que hoy celebra gloriosamente el quinquagesimo aniversario de su fundación; al pueblo congregado en torno Vuestro, ansioso de veros y amaros; dispensadme también esta gracia a mí y a mi familia, dignos siempre grande y admirada por las proezas de sus héroes, los sobresalientes méritos de sus Santos, el genio imperecedero de sus artistas y pensadores; y las virtudes de sus hijos; restituida a que como en otros tiempos sea paladín de la fe; devolvedme la paz y el orden de que se halla necesitada, que todos sus hijos cooperen a su prosperidad y ennoblecimiento uniéndose estrechamente en la realización de una labor fecunda; que la familia recobre el espíritu cristiano y la enseñanza sea inspirada en vuestra doctrina, desapareciendo las leyes impías que aquella destruye y ésta última prohiben; que se purifiquen las costumbres saturadas de un sensualismo, de una inmoralidad y de un desenfreno que horroriza, de modo que se acomoden a las prácticas y normas de la Moral Cristiana; que en cordial relación vivan el rico y el pobre, el patrono y el trabajador, mediante la justa, equitativa y racional transacción de sus derechos, y Señor, apiadados de nosotros, tened de nosotros compasión acoged en vuestra misericordia, librándonos de que se reproduzcan los crímenes, atrocidades, depredaciones, desastrosos y crueldades de todas clases que ensangrentaron la Nación, llevando a gran parte de ella el luto y la desgracia y su desprestigio al extranjero, calamidades que consentisteis, Señor, sin duda, como merecido castigo a nuestros delitos y olvidado de nuestros deberes. Dad por cumplida y satisficha, Señor, vuestra justicia y, procurando los auxilios necesarios al cumplimiento de nuestro destino en la Tierra, cuando de ella salgamos, seamos, Señor, por Vos acogidos en vuestro santo seno, participando por eternidades de vuestra Gloria. He dicho.

Seguidamente el señor López Pérez hizo entrega del cofrecito de la Ofrenda al Prelado oficiante, pronunciando éste con suma elocuencia el siguiente discurso de contestación al del señor Delegado:

Discurso del obispo de Oviedo. Señor Delegado. Como inunda de gozo el alma y llena el corazón de las más dulces esperanzas, en estos tiempos de general e insensata apostasía de individuos y de pueblos, esta hermosísima ofrenda que acabáis de hacer a Nuestro Señor Jesucristo Sacramento, de manera tan sentida y fervorosa y tan elocuente y expresiva, en nombre de Galicia entera, en nombre de todos los moradores de esta tierra bendita por la que pasó el Señor—como diría el Doctor de la Mística—"mil gracias derramando" y dejando en sus valles y rías de ensueño, y en sus praderas floridas y suaves montañas, y en su mar bravío y plácidas costas, destellos singulares de su divina belleza y hermosura, de su grandeza o inmensidad, de su paz, y de su eterna inmutabilidad.

Ha sido la vuestra, señor Delegado, más que ofrenda de oro y plata, oblación preciosa de otros dones de más subido valor. Ha sido ofrenda de fe y de amor, de adoración y vasallaje, de gratitud y expiación, de súplica y de plegaria fervorosísima que habéis hecho tan sentida y devotísimamente al Rey de los individuos y de los pueblos. A Nuestro Señor Jesucristo aquí realmente presente en el Sacramento de su amor.

Habéis hecho pública, solemne y amorosamente vuestra profesión de fe en esta real presencia, en nombre de este antiguo Reino, con justicia llamado el Reino de Jesús Sacramento, de este Reino glorioso en que, desde los albores de los siglos medios, no se ha puesto nunca el Sol de justicia Sacramento, de este Reino que hace constante y pública profesión de su fe y de su amor a la Santa Eucaristía en su sin par escudo donde campea la Hostia santa circundada por siete cruces que simbolizan las siete provincias en que estaba dividido este antiguo Reino, pero todas ellas unidas en su fe y devoción a este Sacramento en que todas ellas creen firmemente según reza su leyenda: "Hoc hic mysterium fidei frmitter profiteremur": aquí todos firmemente confesamos este misterio de la fe.

Habéis ofrecido también al Señor el homenaje reverente de adoración y pletisía que todos le debemos como a Rey y Soberano de los individuos y de los pueblos, y le habéis presentado a Galicia toda como súbdita devotísima de su Reino, como fiel guardadora y defensora de sus mandatos, y, en nombre de ella, y en señal de rendido acatamiento, le habéis hecho entrega del tributo de vasallaje que, hace ya dos siglos, acordó Galicia enteramente rendir oficialmente no sólo en reconocimiento de su realeza y soberanía, sino también en testimonio de gratitud y expiación y en justa correspondencia de amor al amor especial que a Galicia tiene nuestro Señor Jesucristo Sacramento. El vive día y noche desde hace ya muchos siglos, solemnemente presente y públicamente expuesto en medio de ella, en esta ciudad Eucarística y Galicia quiere también estar constantemente presente haciendo compañía y rindiéndole vasallaje en esa cera y en esas lámparas que constantemente lucen ante El y que son la ofrenda vuestra y el símbolo de vuestra presencia y de la fe, de la devoción y del amor de Galicia a su Rey y Soberano Sacramento.

De Galicia he dicho y no de vos tan solo, señor Delegado, ni de la Cofradía del Santísimo Sacramento que tan dignamente presidis, de Galicia entera digo, porque vos así lo habéis dicho al presentar su ofrenda, que tráis, decís, la voz de toda ella, que son sus pueblos los que os animan y alientan y los que os exigen que en su nombre rindáis a Jesús Sacramento este homenaje de fe y de amor, y así lo deducís del entusiasmo que esta solemnidad ha despertado en todas las partes de esta tierra bendita y que bien patente está en este numerosísimo concurso de fieles venidos de todos los confines del antiguo Reino para avalorar y confirmar vuestra ofrenda.

Había, es verdad, Señor Delegado, en vuestras sentidas y elocuentes palabras una nota profunda de tristeza, que es la nube que empaña la alegría de esta fiesta. No ostentáis, decís, el apoderamiento, no estáis revestido de la delegación que las antiguas ciudades, por voto de sus Ayuntamientos, conferían para hacer oficialmente esta ofrenda en nombre de Galicia entera. Ni están aquí, como antaño... como hasta ayer estaban desde hacia tantos siglos, para hacer más preciosa esta ofrenda, las representaciones del poder civil al lado de las eclesiásticas... Disposiciones sectarias—que una vez más y solemnemente condenamos y reprobamos y que todos hemos de procurar que sean legalmente revocadas, porque así lo exigen los sacratísimos derechos de Dios y de la Iglesia y así lo pide también el bien y el derecho de los católicos españoles, que son inmensa mayoría en la Nación—disposiciones sectarias digo, recogiendo palabras vuestras, imponen ese ateísmo oficial, tan impío como absurdo, porque son de Dios y para Dios los pueblos lo mismo que los individuos y le deben, como éstos, vasallaje y sumisión a su ley santa; leyes sectarias que hoy procuran ver derogadas, imponen esa decantada separación del Estado y de la Iglesia, del poder temporal y del poder espiritual que la misma razón natural condena, porque no hay ni puede haber divorcio y separación entre dos poderes que vienen del mismo Dios, de quien todo procede en orden y armonía; entre dos poderes que Dios ha puesto en la tierra para bien de un mismo hombre a quien no pueden imponerse en nombre de Dios preceptos contradictorios; entre dos poderes que Dios ha establecido para dos fines distintos, sí; pero que no son ni pueden estar desvinculados, porque son fines del mismo hombre, que, por ley de su Criador y Señor, tiene que tender en todos los actos de su vida al único último fin para que es creado, porque de nada aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al fin, pierde eternamente su alma.

Y terminabais, señor Delegado, vuestro hermoso discurso de ofrenda, presentando a Jesucristo, como a Rey, el memorial de vuestras súplicas deducidas principalmente de la serie de males que nos aquejan en el momento presente.

De todas me hago eco en la presencia del Señor, todas las hago mías y las presento, como vos, a Jesús, en nombre de todos los fieles aquí presentes, de mis venerables Hermanos y sobre todo, de vuestro dignísimo Prelado, a cuya bondad debo el honor y el gusto de tomar parte en este grandioso acto, pero quiero destacar especialmente una entre todas ellas, la más básica y fundamental de todas: que los individuos y los pueblos vuelvan su mirada y su corazón a Vos, Señor, para que reine en ellos la paz y la dicha que perdieron porque de Vos se alejaron.

Que los pueblos y las naciones, como decía León XIII (1), sienten por instinto hambre de paz, pero la paz no asoma porque han echado en olvido al que sólo puede dársela; que la justicia eleva a los pueblos y el pecado los hace miserables; y que no hay ni puede haber otro nombre debajo del cielo dado a los hombres en el que podamos ser salvos, más que el nombre de Jesús, Salvador nuestro, Maestro nuestro y Señor nuestro.

(1) Disc. al S. Colegio, 23 dic. 1893.

que quiere también estar constantemente presente haciendo compañía y rindiéndole vasallaje en esa cera y en esas lámparas que constantemente lucen ante El y que son la ofrenda vuestra y el símbolo de vuestra presencia y de la fe, de la devoción y del amor de Galicia a su Rey y Soberano Sacramento.

De Galicia he dicho y no de vos tan solo, señor Delegado, ni de la Cofradía del Santísimo Sacramento que tan dignamente presidis, de Galicia entera digo, porque vos así lo habéis dicho al presentar su ofrenda, que tráis, decís, la voz de toda ella, que son sus pueblos los que os animan y alientan y los que os exigen que en su nombre rindáis a Jesús Sacramento este homenaje de fe y de amor, y así lo deducís del entusiasmo que esta solemnidad ha despertado en todas las partes de esta tierra bendita y que bien patente está en este numerosísimo concurso de fieles venidos de todos los confines del antiguo Reino para avalorar y confirmar vuestra ofrenda.

Había, es verdad, Señor Delegado, en vuestras sentidas y elocuentes palabras una nota profunda de tristeza, que es la nube que empaña la alegría de esta fiesta. No ostentáis, decís, el apoderamiento, no estáis revestido de la delegación que las antiguas ciudades, por voto de sus Ayuntamientos, conferían para hacer oficialmente esta ofrenda en nombre de Galicia entera. Ni están aquí, como antaño... como hasta ayer estaban desde hacia tantos siglos, para hacer más preciosa esta ofrenda, las representaciones del poder civil al lado de las eclesiásticas... Disposiciones sectarias—que una vez más y solemnemente condenamos y reprobamos y que todos hemos de procurar que sean legalmente revocadas, porque así lo exigen los sacratísimos derechos de Dios y de la Iglesia y así lo pide también el bien y el derecho de los católicos españoles, que son inmensa mayoría en la Nación—disposiciones sectarias digo, recogiendo palabras vuestras, imponen ese ateísmo oficial, tan impío como absurdo, porque son de Dios y para Dios los pueblos lo mismo que los individuos y le deben, como éstos, vasallaje y sumisión a su ley santa; leyes sectarias que hoy procuran ver derogadas, imponen esa decantada separación del Estado y de la Iglesia, del poder temporal y del poder espiritual que la misma razón natural condena, porque no hay ni puede haber divorcio y separación entre dos poderes que vienen del mismo Dios, de quien todo procede en orden y armonía; entre dos poderes que Dios ha puesto en la tierra para bien de un mismo hombre a quien no pueden imponerse en nombre de Dios preceptos contradictorios; entre dos poderes que Dios ha establecido para dos fines distintos, sí; pero que no son ni pueden estar desvinculados, porque son fines del mismo hombre, que, por ley de su Criador y Señor, tiene que tender en todos los actos de su vida al único último fin para que es creado, porque de nada aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al fin, pierde eternamente su alma.

Y terminabais, señor Delegado, vuestro hermoso discurso de ofrenda, presentando a Jesucristo, como a Rey, el memorial de vuestras súplicas deducidas principalmente de la serie de males que nos aquejan en el momento presente.

De todas me hago eco en la presencia del Señor, todas las hago mías y las presento, como vos, a Jesús, en nombre de todos los fieles aquí presentes, de mis venerables Hermanos y sobre todo, de vuestro dignísimo Prelado, a cuya bondad debo el honor y el gusto de tomar parte en este grandioso acto, pero quiero destacar especialmente una entre todas ellas, la más básica y fundamental de todas: que los individuos y los pueblos vuelvan su mirada y su corazón a Vos, Señor, para que reine en ellos la paz y la dicha que perdieron porque de Vos se alejaron.

Que los pueblos y las naciones, como decía León XIII (1), sienten por instinto hambre de paz, pero la paz no asoma porque han echado en olvido al que sólo puede dársela; que la justicia eleva a los pueblos y el pecado los hace miserables; y que no hay ni puede haber otro nombre debajo del cielo dado a los hombres en el que podamos ser salvos, más que el nombre de Jesús, Salvador nuestro, Maestro nuestro y Señor nuestro.

(1) Disc. al S. Colegio, 23 dic. 1893.

que quiere también estar constantemente presente haciendo compañía y rindiéndole vasallaje en esa cera y en esas lámparas que constantemente lucen ante El y que son la ofrenda vuestra y el símbolo de vuestra presencia y de la fe, de la devoción y del amor de Galicia a su Rey y Soberano Sacramento.

De Galicia he dicho y no de vos tan solo, señor Delegado, ni de la Cofradía del Santísimo Sacramento que tan dignamente presidis, de Galicia entera digo, porque vos así lo habéis dicho al presentar su ofrenda, que tráis, decís, la voz de toda ella, que son sus pueblos los que os animan y alientan y los que os exigen que en su nombre rindáis a Jesús Sacramento este homenaje de fe y de amor, y así lo deducís del entusiasmo que esta solemnidad ha despertado en todas las partes de esta tierra bendita y que bien patente está en este numerosísimo concurso de fieles venidos de todos los confines del antiguo Reino para avalorar y confirmar vuestra ofrenda.

Había, es verdad, Señor Delegado, en vuestras sentidas y elocuentes palabras una nota profunda de tristeza, que es la nube que empaña la alegría de esta fiesta. No ostentáis, decís, el apoderamiento, no estáis revestido de la delegación que las antiguas ciudades, por voto de sus Ayuntamientos, conferían para hacer oficialmente esta ofrenda en nombre de Galicia entera. Ni están aquí, como antaño... como hasta ayer estaban desde hacia tantos siglos, para hacer más preciosa esta ofrenda, las representaciones del poder civil al lado de las eclesiásticas... Disposiciones sectarias—que una vez más y solemnemente condenamos y reprobamos y que todos hemos de procurar que sean legalmente revocadas, porque así lo exigen los sacratísimos derechos de Dios y de la Iglesia y así lo pide también el bien y el derecho de los católicos españoles, que son inmensa mayoría en la Nación—disposiciones sectarias digo, recogiendo palabras vuestras, imponen ese ateísmo oficial, tan impío como absurdo, porque son de Dios y para Dios los pueblos lo mismo que los individuos y le deben, como éstos, vasallaje y sumisión a su ley santa; leyes sectarias que hoy procuran ver derogadas, imponen esa decantada separación del Estado y de la Iglesia, del poder temporal y del poder espiritual que la misma razón natural condena, porque no hay ni puede haber divorcio y separación entre dos poderes que vienen del mismo Dios, de quien todo procede en orden y armonía; entre dos poderes que Dios ha puesto en la tierra para bien de un mismo hombre a quien no pueden imponerse en nombre de Dios preceptos contradictorios; entre dos poderes que Dios ha establecido para dos fines distintos, sí; pero que no son ni pueden estar desvinculados, porque son fines del mismo hombre, que, por ley de su Criador y Señor, tiene que tender en todos los actos de su vida al único último fin para que es creado, porque de nada aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al fin, pierde eternamente su alma.

Y terminabais, señor Delegado, vuestro hermoso discurso de ofrenda, presentando a Jesucristo, como a Rey, el memorial de vuestras súplicas deducidas principalmente de la serie de males que nos aquejan en el momento presente.

De todas me hago eco en la presencia del Señor, todas las hago mías y las presento, como vos, a Jesús, en nombre de todos los fieles aquí presentes, de mis venerables Hermanos y sobre todo, de vuestro dignísimo Prelado, a cuya bondad debo el honor y el gusto de tomar parte en este grandioso acto, pero quiero destacar especialmente una entre todas ellas, la más básica y fundamental de todas: que los individuos y los pueblos vuelvan su mirada y su corazón a Vos, Señor, para que reine en ellos la paz y la dicha que perdieron porque de Vos se alejaron.

Que los pueblos y las naciones, como decía León XIII (1), sienten por instinto hambre de paz, pero la paz no asoma porque han echado en olvido al que sólo puede dársela; que la justicia eleva a los pueblos y el pecado los hace miserables; y que no hay ni puede haber otro nombre debajo del cielo dado a los hombres en el que podamos ser salvos, más que el nombre de Jesús, Salvador nuestro, Maestro nuestro y Señor nuestro.

(1) Disc. al S. Colegio, 23 dic. 1893.

SUSCRIPCION:

En Lugo, capital, dos pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

tro, a quien sea alabanza, honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Terminado el discurso de contestación del señor Obispo de Oviedo, el señor Delegado volvió a ocupar su sitio en el coro.

En honor a los prelados. Al salir los diferentes prelados de la basílica después de asistir al acto de la Ofrenda, fueron objeto de grandes demostraciones de simpatía por el numeroso público que esperaba su salida del templo.

Al entrar en el Palacio episcopal se tributó a los señores obispos una cariñosa ovación.

Una misa en la capilla de los Ojos Grandes. A la una, después de terminada la ceremonia, se celebró una misa en la capilla de la Santísima Virgen de los Ojos Grandes para los peregrinos, la que celebró el párroco de San Pedro Mezonzo de La Coruña don José Toubes.

Durante la misa el coro de Santa Rita que formó parte de la peregrinación coruñesa, interpretó con mucha delicadeza bajo la dirección del maestro Anta diferentes motetes con acompañamiento de armonio.

Un obsequio al obispo de Orense. La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

Cumplimentando al obispo de Mondoñedo. Por una Comisión formada por personas naturales del partido de Becerreá, fué complimentado el Excmo. señor obispo de Mondoñedo doctor Arriba Castro, por ser natural de la parroquia de Penamayor de dicho partido.

Constituyeron la Comisión, el notario, de Becerreá don Manuel Pardo de Vera; el ex gobernador civil, don Eduardo Rosón López; el comandante médico don Inés, don Isaac Correa Calderón; don José Díaz Sanjurjo, abogado y don Ricardo Cedrón.

También visitaron al doctor Arriba, el conocido fabricante de Chavín, (Vivero) don José Barros; el párroco de aquella localidad y el inspirado poeta Noriega Varela.

El ilustrado prelado recibió con suma amabilidad estas visitas expresando por ellas su agradecimiento.

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

de esta capital hizo entrega al señor obispo de Orense de una hermosa placa de plata repujada reproduciendo el Viril, como recuerdo de las Bodas de Oro a cuyo acto predicó el doctor Cerriano un elocuente sermón.

El prelado orensano expresó su agradecimiento a los directivos de la Adoración Nocturna por el obsequio.

Cumplimentando al obispo de Mondoñedo. Por una Comisión formada por personas naturales del partido de Becerreá, fué complimentado el Excmo. señor obispo de Mondoñedo doctor Arriba Castro, por ser natural de la parroquia de Penamayor de dicho partido.

Constituyeron la Comisión, el notario, de Becerreá don Manuel Pardo de Vera; el ex gobernador civil, don Eduardo Rosón López; el comandante médico don Inés, don Isaac Correa Calderón; don José Díaz Sanjurjo, abogado y don Ricardo Cedrón.

También visitaron al doctor Arriba, el conocido fabricante de Chavín, (Vivero) don José Barros; el párroco de aquella localidad y el inspirado poeta Noriega Varela.

El ilustrado prelado recibió con suma amabilidad estas visitas expresando por ellas su agradecimiento.

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...

La Junta directiva de la sección de la Adoración Nocturna...